



Expediente: 251/16

Carátula: CARRIZO JORGE ANTONIO C/ MEDINA JOSE MARIA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/06/2023 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MEDINA, JOSE MARIA-DEMANDADO

20323484350 - CARRIZO, JORGE ANTONIO-ACTOR

27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN SEGUROS, -CITADA EN GARANTIA

20224146427 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 251/16



H105011448288

JUICIO: CARRIZO JORGE ANTONIO c/ MEDINA JOSE MARIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 251/16.

San Miguel de Tucumán. En los términos que da cuenta la presentación que antecede, téngase por contestado el traslado ordenado por providencia de fecha 12/06/23.

Pasen los autos a conocimiento y resolución del Tribunal por la impugnación de planilla formulada por la citada en garantía Caja Popular de Ahorros de la Provincia.

NS

Actuación firmada en fecha 15/06/2023

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.